

EL ESPECIALISTA.

Normas e innovación

DAIRA GÓMEZ
Directora de CEGESTI

En ocasiones, la innovación es percibida como algo espontáneo, que no puede seguir reglas, o estructuras determinadas.

El hablar entonces de una norma que defina los requisitos que debe cumplir un sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) podría sonar atrevido.

Sin embargo, dada la importancia estratégica que tiene para un país y para una empresa el invertir y obtener resultados concretos de la I+D+i, el ente de normalización español AENOR lanzó en el año 2006 una familia de normas (UNE 166000) que definen los requisitos de un sistema de gestión de la I+D+i, de un proyecto de I+D+i y de un sistema de vigilancia tecnológica.

En el marco del sistema de ciencia y tecnología español, la certificación de los proyectos de innovación ha facilitado la obtención de incentivos fiscales y financiamiento para el desarrollo de los proyectos, lo cual, ha motivado a decenas de empresas a certificar, tanto su sistema de gestión, como sus proyectos de innovación.

En el caso de las empresas costarricenses, la utilización de estas normas (disponibles en el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica) les facilita dominar un proceso determinante para su competitividad.

Las normas orientan la definición de un proceso controlado con indicadores de desempeño y acciones de mejora.

Motivan la planificación de las actividades de vigilancia tecnológica asegurando que se sistematice la búsqueda de nuevas tecnologías, el análisis de las acciones de la competencia y la incorporación de los hallazgos en la estrategia empresarial.



Las normas también regulan los procesos de compra de tal manera que los proveedores se seleccionan y las adquisiciones deben cumplir requisitos previamente establecidos. Este hecho evita que se adquieran tecnologías obsoletas o innecesarias con la consecuente pérdida económica.

La normalización conduce a sistemas de innovación mejor estructurados con resultados cuantificables y protegidos adecuadamente que redundan en bienestar para las empresas.